

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA “XISHUN S.A.”

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las nueve horas, en Lorenzo de Garaycoa 732 y Víctor Manuel Rendón, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la XISHUN S.A.”**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas, **GAMBOA ECHEVERRIA ARTURO RICARDO** propietaria de **799 acciones**, **GAMBOA SOLIS SIXTO FELIX** propietaria de **1 acciones** todas, acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR CADA UNA**. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **OCHOCIENTOS DÓLARES dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión la señora **GAMBOA ECHEVERRIA ARTURO RICARDO** y actúa de **Secretario el accionista GAMBOA SOLIS SIXTO FELIX**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente **Junta** y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.- Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.** - La presidenta de la junta declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General GAMBOA ECHEVERRIA ARTURO RICARDO.-** EL Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2013 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía ING. COM. HECTOR ROMERO G. dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2013, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, la presidenta de la junta declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura. Finalmente la presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



GAMBOA ECHEVERRÍA ARTURO RICARDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GAMBOA SOLIS SIXTO FELIX
SECRETARIO DE LA JUNTA